

Expediente: 298/19-I2
Carátula: FERRO SARDI BRUNO C/ AEGIS ARGENTINA S.A. S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/10/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23254980099 - FERRO SARDI, BRUNO-ACTOR
20400859494 - AEGIS ARGENTINA S.A., -DEMANDADO
27307591265 - ARAMBURU MARIA FLORENCIA, -POR DERECHO PROPIO
90000000000 - MASSA, MARIA DEL CARMEN-PERITO CONTADOR
23254980099 - SAL PAZ, SANTIAGO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 298/19-I2



H105025370913

JUICIO: FERRO SARDI BRUNO c/ AEGIS ARGENTINA S.A. s/ COBRO DE PESOS.-

San Miguel de Tucumán, octubre de 2024.

Proveyendo presentación del letrado Santiago Sal Paz: de la planilla de actualización de honorarios, córrase traslado a la parte por el término de cinco días. Se hace constar que el termino comenzará a computarse una vez notificada la presente providencia en casilla digital respectiva y que la presentación se encuentra incorporada al expediente digital para su toma de conocimiento art 187 del CPCC supletorio, por lo tanto no se remite copia de traslado.PMM

Actuación firmada en fecha 28/10/2024

Certificado digital:
CN=JOGNA PRAT Ezio Enrique, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20176149796

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.